



Quito 29, de Abril del 2015

SECCION DE DERECHOS

Ing. Roberto Vega Cruz

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS LUZ DEL SUR "TAXLUSUR S.A".

Presente:

De mis consideraciones:

Yo, CASTRO SAQUINAULA JULIO RODOLFO con CI 010203071-5 Accionista de la compañía de Transportes en Taxis Luz del Sur "TAXLUSUR S.A" Pongo en consideración suya y del Directorio, que he cedido Derechos y 1 Acción por un valor denominado de un dólar por cada acción a el Sr CATOTA CHISAGUANO ANGEL RUBEN portador de la cedula de identidad Nº 171471221-1 la misma que de ahora en adelante pasara a ser dueño de todas las acciones y derechos al 100 % de la Compañía antes mencionada.

Para constancia de lo antes expuesto firmamos conjuntamente.

Sr Castro Saquinala Julio
CI 010203071-5
Fr.CEDENTE

Sr Catota Chisaguano Ángel
CI. 171471221-1
Fr. CESIONARIO

Sra. Chuga Sandra del Pilar
CI.040087845-0
Fr. ESPOSA CEDENTE

COMPAÑIA DE TAXIS
TAXLUSUR
RUC 1791874196001

Ing. Vega Cruz Roberto
CI.171744964-7
GERENTE GENERAL